

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 7 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos, consistentes en comunicación de inicio de procedimiento y requerimiento de subsanación, relativos al Registro de Empresas Acreditadas de la Construcción (REA).

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de los actos administrativos de comunicación de inicio de procedimiento y requerimiento de subsanación dictados en los expedientes que se citan en listado adjunto, y estimando que la publicación de su contenido íntegro puede lesionar derechos o intereses legítimos de las personas interesadas, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio de somera indicación de los actos, significándose que para el conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer las personas interesadas en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado (a efectos de la notificación la fecha determinante es la de la publicación en el Boletín Estatal), en la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, esquina C/ Bergantín, Edificio Administrativo Los Bermejales (Servicio de Administración Laboral, Sección de Ordenación Laboral). Si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la mencionada ley.

RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE «COMUNICACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN» SOBRE REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE SE NOTIFICAN:

Núm. expediente	Apellidos y nombre de la persona interesada/ Razón Social	NIF/CIF	Fecha en la que se dicta el acto notificado
INS_2019_79283	APLICACIÓN Y REVESTIMIENTO DE PINTURA ACRON, S.L.	B90410564	11.2.2020
INS_2019_76985	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS HUILA, S.L.U.	B90407495	17.9.2019
INS_2019_79900	CRISTALERÍAS HIERROS Y ALUMINIOS RAFA, S.L.	B90438334	2.3.2020
INS_2019_75840	D3 GLOBAL SERVICE ESP, S.L.U.	B90370412	2.9.2019
INS_2020_80505	DAVID RODRIGUEZ MONTERO	„5648,,	3.3.2020
INS_2019_77514	FRANCISCO JOSÉ JIMÉNEZ HERRERA	„5018,,	2.9.2019
INS_2019_76711	JOSÉ DOMINGUEZ LAY	„0704,,	5.7.2019
INS_2019_79747	JUAN ANTONIO LOZANO CONEJERO.	„2045,,	21.2.2020
INS_2019_79337	MANUEL JIMENEZ ROMERO	„5344,,	18.2.2020
INS_2019_77354	MANUEL LUQUE MOHEDANO	„7771,,	9.10.2019
INS_2019_78435	MANUEL VARILLA LUNAR	„9264,,	10.1.2020
INS_2019_80158	RADO RENT MAQUINARIA, S.L.	B90391343	20.12.2019
REN_2019_47154	REFORMAS Y CONSTRUCCIONES ECIJA, S.L.	B91003178	21.10.2019

Sevilla, 7 de octubre de 2020.- La Delegada, María del Mar Rull Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»